1056-064-061-065-022-0216-2016-11-12

	·		
Instituto Departamental de Salud de	ESTADO		
	CODIGO: F-PIVCSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012

## ESTADO No. 026

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

PROCESO No.	INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
2017	IPS. CORSALUD S.A	AUTO Nº:130 POR EL CUAL SE DECIDE SOBRE LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	23 DE MAYO DE 2018
2017	E.S.E CENTRO DE HABILITACION	AUTO Nº:132 POR EL CUAL SE DECIDE	23 DE MAYO DE
	DEL NIÑO	SOBRE LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	2018
PAS-SCA-048-	IPS. FUNDACIÓN AMPARO SAN	AUTO Nº:133 POR EL CUAL SE DECIDE	23 DE MAYO DE
2017	JOSÉ	SOBRE LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	2018

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: 24 de Mayo de 2018

FIJACION: HORA 8:00 am

FIRMA: Nombre: CAMILO ASCUNTAR PANTOJA.

Cédula: 1.061.707.581

DESFIJACION: HORA 6:00 pm

Cédula: 1.061.707.581







